



Informe de Auditoría Independiente

A los Accionistas de INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S. A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S. A., que comprenden a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las Políticas Contables Significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S. A., al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

Énfasis

5. Tal como se indica en las notas a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de marzo 16 del 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagación del "Corona virus" COVID 19. Los mercados del mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud. La economía ecuatoriana se ve afectada ante la recesión económica y la paralización de actividades. La compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CPA. HERICK HUACÓN ESTRELLA

RUC # 0919591065001

SCVS-RNAE-1257

Guayaquil, Julio 15 del 2020